

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **081**

Fecha: 08/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 037 2019 00124	Exhibición de documentos y cosas muebles	ANA DENIS TORRES RIVERA	GRUPO PROMOTOR GU S.A.S.	Auto resuelve Solicitud	04/06/2021	1
1100131 03 037 2020 00052	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S. A.	LILIA ALEXANDRA TRIANA MALDONADO	Auto ordena oficiar A REGISTRO PARA CORREGIR DATOS DE INSCRIPCIÓN DE MEDIDA DE EMBARGO	04/06/2021	1
1100131 03 037 2020 00338	Expropiación	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS-	CARMEN SOFIA RODRIGUEZ DE GOMEZ	Auto ordena correr traslado DE NULIDAD	04/06/2021	2
1100131 03 037 2020 00338	Expropiación	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS-	CARMEN SOFIA RODRIGUEZ DE GOMEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A LA DEMANDADA Y SE TOMAN OTRAS DISPOSICIONES	04/06/2021	1
1100131 03 037 2021 00156	Inspecciones judiciales y peritaciones	CONSORCIO A Y A LINEA METRO	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA E.S.P.	Auto inadmite demanda	04/06/2021	1
1100131 03 037 2021 00160	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	CESAR AUGUSTO HERRERA AGUIRRE	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDA CAUTELAR Y OFICIAR A LA DIAN	04/06/2021	1
1100131 03 037 2021 00161	Ejecutivo Singular	TECNIRUEDAS COLOMBIA SA	COMERCIALIZADORA FYM SAS	Auto rechaza demanda POR FALTA DE COMPETENCIA. REMITIR EXPEDIENTE A JUECES CIVILES MUNICIPALES	04/06/2021	1
1100140 03 037 2017 00441	Ejecutivo Singular	KAREN MORA RUIZ	MANUEL JOSE VERGARA MERCADO	Auto confirmado SIN COSTAS. DEVOLVER AL JUZGADO DE ORIGEN	04/06/2021	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA
SECRETARIO**